RESOLUCIÓN No. 000946 DEL 05 DE JUNIO DE 2023.

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-008-2023

El Secretario General del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante Decreto Departamental No. 000021 del 2020, por medio del cual se delegan facultades en materia contractual,

CONSIDERANDO

Que, por motivos de conveniencia y legalidad, el Departamento del Atlántico requiere contratar el siguiente objeto: "**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA SOCAVON DEL MUNICIPIO DE LURUACO – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."**

Que el Artículo 2° de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Selección de Mínima Cuantía.

Que de acuerdo con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista para el caso que nos ocupa se efectuará mediante la modalidad de Licitación Pública.

Que la necesidad a satisfacer se encuentra contenida en el Plan Anual de Adquisiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que el pasado trece (13) de abril de 2023, la Secretaría General del Departamento del Atlántico publicó en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, los siguientes documentos: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) La Matriz de Riesgos; iv) El análisis económico del sector y v) El proyecto de pliegos de condiciones junto con sus anexos y v) proyecto de minuta del contrato para el proceso de Licitación pública cuyo objeto es la: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA SOCAVON DEL MUNICIPIO DE LURUACO – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."** los cuales estuvieron disponibles para consulta, así como físicamente en la Secretaría General, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia no se presentaron observaciones por parte de los interesados.

El valor del presupuesto oficial se fija en la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($1.528.779.489),** valor que incluye AIU y todos los costos directos e indirectos y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El Presupuesto Oficial para la presente contratación se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad de los recursos No. 14365 por valor de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML ($ 1.452.681.756), el Certificado de disponibilidad presupuestal auxiliar No. 202300037 por valor de MIL

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ML ($ 1.452.681.756) y el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202301707 por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML ($ 76.097.733)

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

En Merito de lo expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de Licitación Publica No. **LP-008-2023** cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA SOCAVON DEL MUNICIPIO DE LURUACO – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO."**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el pliego de condiciones definitivo que, para el efecto, se encuentra debidamente elaborado, conforme al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13 de abril de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación Estudios y Documentos Previos	13 de abril de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	13 de abril de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Dentro de los 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación , esto es hasta el 27 de abril de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	21 de abril de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

		https://www.atlantico.gov.co/
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	05 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Audiencia de asignación de Riesgos	07 de junio de 2023 a las 10:00 a.m	"La diligencia se realizará a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Mediante LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, el cual será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II). Sin embargo, en caso de presentarse alguna variación con relación a dichas medidas, que afecten el cronograma o la forma de presentación de las respectivas propuestas, las medidas a seguir, serán debidamente informadas mediante AVISO, publicado en el SECOP II)."
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 08 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

Plazo máximo para la expedición de Adendas	13 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Fecha de cierre	20 de junio de 2023 a las 11:00 Am	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	20 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	26 de junio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 27 de junio al 04 de julio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	06 de Julio de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	07 de julio de 2023 a las 10:00 a.m	"La diligencia se realizará a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Mediante LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, el cual será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II). Sin embargo, en caso de presentarse alguna variación con relación a dichas medidas, que afecten el cronograma o la forma de presentación de las respectivas propuestas, las medidas a seguir, serán debidamente informadas mediante AVISO, publicado en el SECOP II)."
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	hasta 3 días hábiles después de la adjudicación o declaratoria de desierta	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

Firma del Contrato	Dentro de los 5 días siguientes contados a partir de la expedición del acto de adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la presentación de las mismas	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en el SECOP II, donde los proponentes podrán consultar y retirar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en el respectivo pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO CUARTO: Convóquese a las veedurías ciudadanas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1º de la ley 850 de 2003, para que realicen el respectivo control social y vigilancia sobre la gestión pública que se desarrolla en la presente Licitación Pública.

ARTÍCULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los cinco (05) días del mes de junio de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General Departamento del Atlántico

Proyectó: Ana Paola Berdugo – Abogado Externo Secretaria General
Revisó: Ricardo Luna Luna- Asesor de Despacho